

153410



13 NOV

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,  
sus territorios y plazas de soberanía, a  
favor de:

EXCLUSIVAS LAYETANA, S.A.

entidad de nacionalidad española, domici-  
liada en Barcelona, calle Avila, núm. 117,  
relativo a:

"COJINETE PARA RUEDAS DE PATINES"

=====



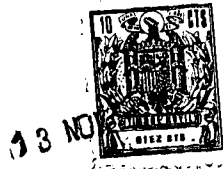
MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un cojinete para  
ruedas de patines, ideado con el fin de obtener un tipo de  
cojinete que responda a las peculiares necesidades de los  
5. patines en cuestión, sin tener que recurrir a los tipos de  
cojinetes normalizados que poseen un diseño propio para  
trabajos y esfuerzos de otra especie. - - - - -

Con ello se consiguen unas mejores facilidades de aco-  
plamiento al patín y unas condiciones económicas más inte-  
10. resantes, al permitir un diseño limitado a las exclusivas  
exigencias del trabajo a desarrollar en este caso particular.

El cojinete de referencia se caracteriza por el hecho  
de estar constituido de un manguito metálico cilíndrico,  
adaptable alrededor de un eje que monta un par de ruedas,  
15. provisto en cada extremo de una valona circular con depre-  
sión central entrante atravesada por el citado eje, estando  
unidos al eje con sus valonas mediante unos tetones en pro-  
longación de los bordes del manguito, los cuales tetones se  
introducen por sendas ranuras al efecto de dichas valonas  
20. en cuya cara frontal se tuercen para su inmovilización, ha-  
biendo asimismo alrededor del manguito, en la proximidad  
de cada valona, un casquillo de sección angular, adosable al  
cuerpo de la rueda, que determina un alojamiento anular para  
una pluralidad de bolas de acero. - - - - -

25. Otros objetos y características de la invención se irán



dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

5. Figura 1, representa en sección diametral un cojinete según el invento, acoplado en una rueda de patín, según una línea I-I de la figura anterior. - - - - -

Figura 2, es una vista frontal del cojinete por una de sus valonas. - - - - -

10. El cojinete 1 para rueda de patín según el invento, consta de un manguito 2 acoplable a fricción alrededor de un eje 3 del patín en el que montan un par de ruedas 4, estando unidas a dicho manguito 2 por sus extremos unas valonas circulares 5 con depresión central en la que se hallan unos orificios rectangulares 6. - - - - -

15. La unión entre manguito 2 y valonas 5 tiene lugar por medio de unos tetones 7 derivados en prolongación de los bordes del propio manguito, los cuales pasan por los mencionados orificios 7 y se tuercen por la cara anterior de la valona 5, determinando su inmovilización. - - - - -

20. Además, alrededor del expresado manguito 2 se hallan dos casquillos 8 de perfil angular encarados hacia la parte interior de las valonas 5 con las que determinan un alojamiento anular 9, en el que se contienen una serie de bolas de acero 10 que constituyen el elemento de fricción del cojinete como en sus congéneres de tipos normalizados que se fabrican ordinariamente en serie. - - - - -

25. Los casquillos 8 se albergan en unos cajeados al efec-



to de la rueda 4. Las bolas 10 tienen un apoyo rozante entre las dos caras interiores del casquillo 8 y la cara posterior de su valona 5, precisamente en la zona de inflexión 11 que da lugar a su depresión central. - - - - -

5. Para ubicar el cojinete 1, la rueda 4 presenta un orificio axial pasante para el manguito 2 con el eje 3, y unas cavidades laterales exterior 12 e interior 13. Por su parte, el eje 3, en su parte entre las dos ruedas 4 se une al armazón del patín a través de medios de amortiguación. - - - -

10. Como se comprende, el presente cojinete 1 ofrece condiciones constructivas sumamente simplificadas, además de requerir elementos de fácil mecanización y montaje, respondiendo a las exigencias inherentes al uso de los patines a que se alude, por lo que su coste de fabricación es notoriamente reducido. Es de consignar que estos cojinetes son, no obstante, aplicables en otros tipos de ruedas o cuerpos rodantes integrantes en otros órganos o aparatos. - - - - -

15. Describas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

N O T A

25. Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -



13 NOV

REIVINDICACIONES

1.- Cojinete para ruedas de patines, caracterizado por el hecho de estar constituido de un manguito metálico cilíndrico, adaptable alrededor de un eje que monta un par de ruedas, provisto en cada extremo de una valona circular con depresión central entrante atravesada por el citado eje, estando unidos el eje con sus valonas mediante unos tetones en prolongación de los bordes del manguito, los cuales tetones se introducen por sendas ranuras al efecto de dichas valonas, en cuya cara exterior se tuercen para su retención, habiendo asimismo alrededor del manguito, en la proximidad de cada valona, un casquillo de sección angular adosable al cuerpo de la rueda, que determina un alojamiento anular para una pluralidad de bolas de acero como elemento de fricción del cojinete. - - - - -

2.- "COJINETE PARA RUEDAS DE PATINES". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de dos figuras que la ilustran.

13 NOV 1969

FIG. 1

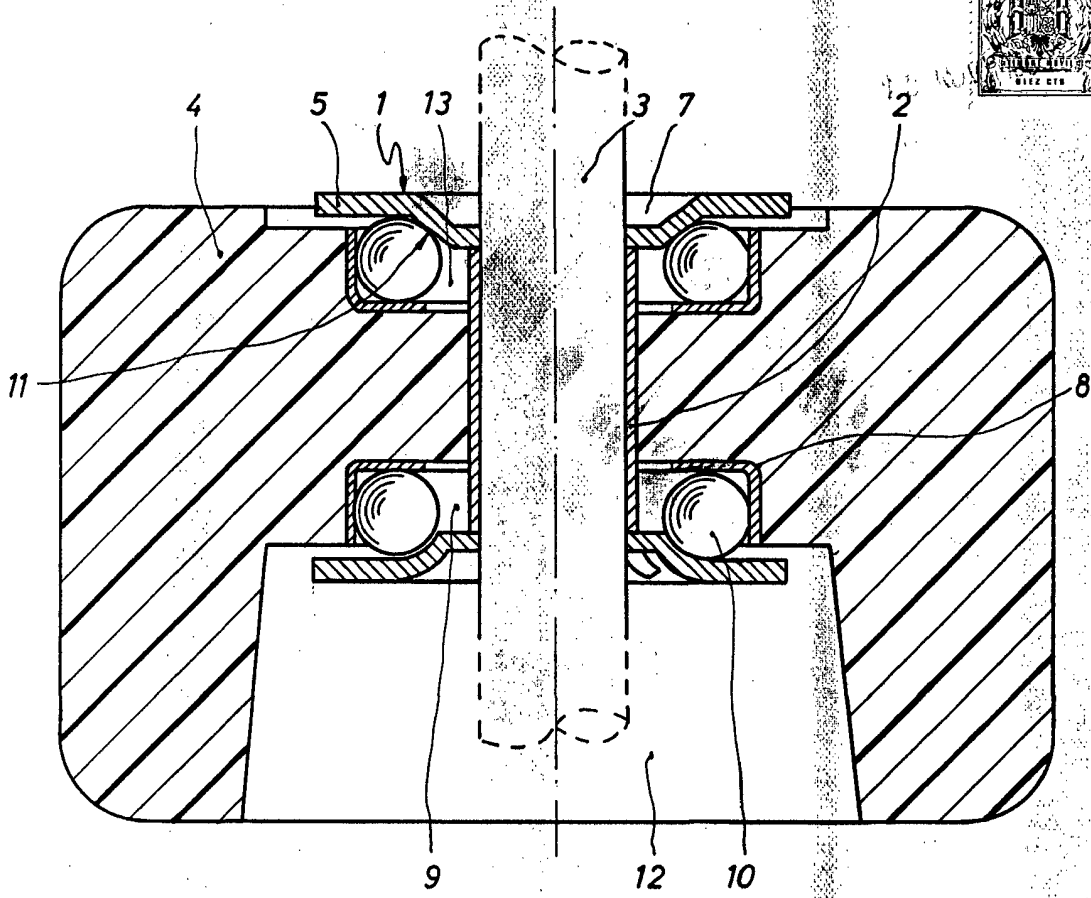
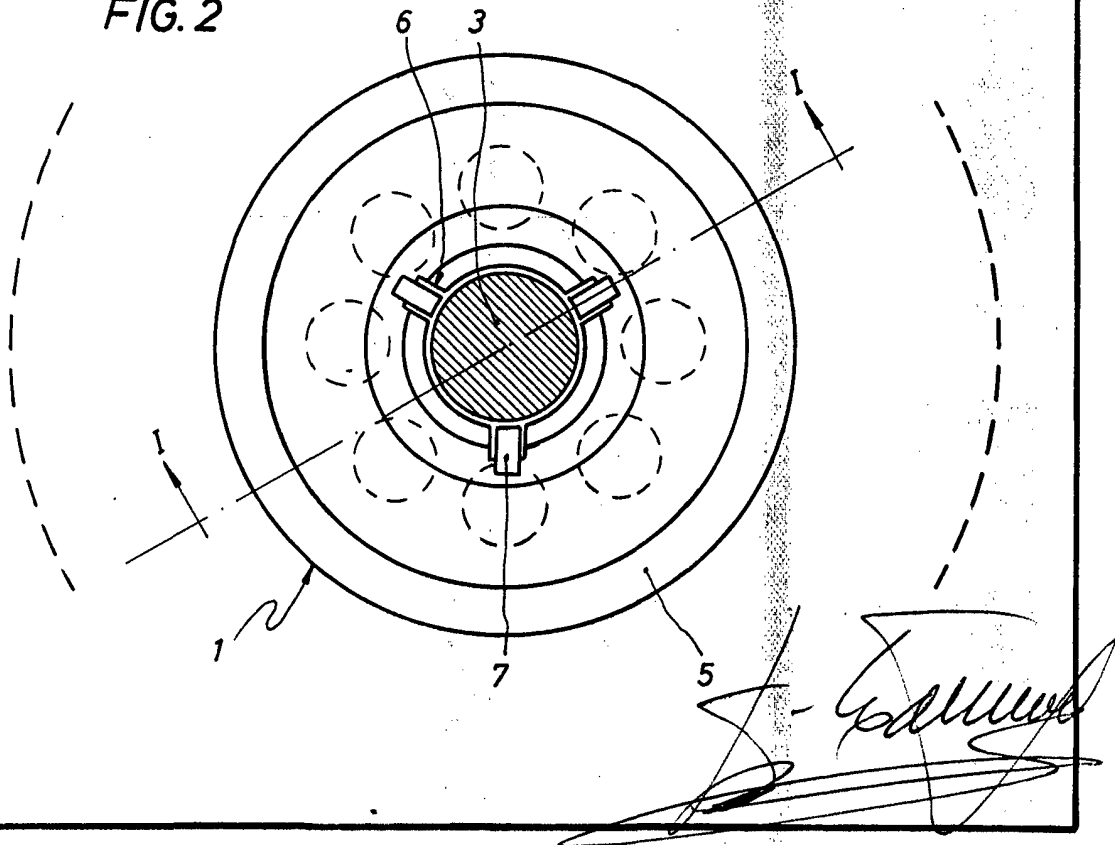


FIG. 2



*[Handwritten signature]*